

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

Subdirección de Administración Urbana

Depto. de Trámites y Licencias

SOLICITUD

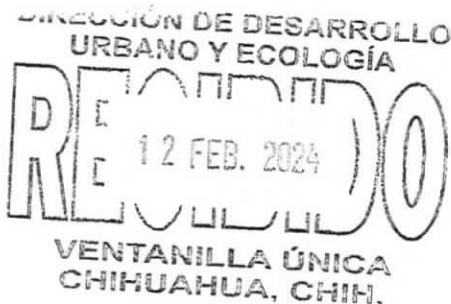


Trámite: TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Usuario: MESIMENTAL
Folio: 2024-452
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARIA REFUGIO MENDOZA DE TORRES
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACION MENOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐



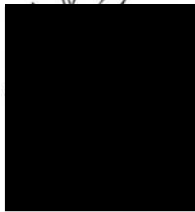
2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-029-005-00023-00-0000
Propietario: MARIA REFUGIO MENDOZA DE TORRES
Domicilio: CALL JOAQUIN TERRAZAS QUEZADA 1300 COLONIA OBRERA

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	12.91	0.00		140.16
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	12.91	0.00		28.03
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 80.0%	112.13
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	12.91	0.00		28.03
TOTALES			0.00	38.73	0.00		\$ 308.36

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Chihuahua capital de trabajo y resultados

El pago de derechos de la licencia puede cambiar, una vez que se concluya la revisión del proyecto de construcción.

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.U.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 12-02-2024 13:43:0 Fecha de ingreso: 12-02-2024 13:41:20